

Subscripción. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Extranjero, id. 4,50
Pago anticipado. Extranjero id. 6,50
Feria de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desmoronamientos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo xx, la pluma vence a la espada.

Lunes 7 de Agosto de 1911.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55
TELEFONO NUM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. pta. 0,90
Tercera id. > 0,16
Precio de línea. > 0,50
6 inserción. > 0,25
Remitas, comunicadas, y espaldas a precios convencionales.

LA PERLA

Confitería y Pastelería
de
FRANCISCO MONRABAL
Rúa, 7, Zamora.
En este establecimiento se sirven diariamente los helados siguientes:
Horchata de Chufas, Mantecado, Leche merengada, Limón y Cervezas.
Se admiten encargos, y se sirve a domicilio.
No confundirse: Rúa, 7.—Esterería.

ESCUELA DE DIBUJO

POR
GABRIEL FUENTES
PINTOR
SAN ANDRÉS, NÚMERO 15.

SAN LUCAS EVANGELISTA

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza
preparatorio y auxiliar del Instituto General y Técnico de Zamora.
Carrera del Magisterio y preparaciones especiales.
DIRECTOR:
D. FELIPE TEJEDOR PEREZ
Presbítero. Licenciado en Sagrada Teología.
Abrirá sus clases el día 1.º de Junio próximo, para los niños que necesiten preparación para ingresar en el Instituto, y para los que hayan de examinarse en Septiembre.
Travesía de la plaza del Magistral Erro, inmediato a la iglesia de San Idelfonso.

NUEVA LECHERIA

establecida en la Avenida de la Feria.
Se sirve a domicilio leche pura de vaca a CUARENTA CENTIMOS LITRO
Los encargos se reciben en la ferretería EL CANDADO
PUERTA DE LA FERIA
Teléfono 42.

PERSIANAS

MUY BUENA CALIDAD
a 1,70 pesetas metro cuadrado.
— GRAN BAZAR —
VDA. DE J. PARDO MAÑANOS
RUA, 13, ZAMORA

La cuestión de los Consumos

Como habíamos anunciado, el sábado y hora de las seis y media de la tarde, se reunió la Corporación municipal en sesión extraordinaria para tratar del importante problema de los Consumos.

La sala capitular fué totalmente ocupada por numerosísimo público, por la Policía y agentes municipales. Había pánico.

Abierta la sesión, la presidencia lamenta la insuficiencia del local, pues si la ley lo hubiera consentido, la sesión se habría celebrado en otro de mayor capacidad.

Hacías estas aclaraciones, el secretario dió lectura a la exposición suscrita por el representante del Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola y demás presidentes de las Sociedades constituidas en Zamora, pidiendo la sustitución de los Consumos de acuerdo con la ley de 12 de Junio de 1911.

de la mayoría de la opinión propone al Ayuntamiento la sustitución del impuesto, siempre que el Estado releve al Municipio de la obligación de abonar al Tesoro el cupo que le tiene señalado y haga además la concesión de los recursos que enumera el artículo 7.º de la ley, ó sea la entrega del 20 por 100 de sus ingresos por cuotas del Tesoro y de la contribución territorial sobre la riqueza urbana y de la industrial del comercio, que arroje un total de 112.249 pesetas. La supresión podía llevarse a cabo aceptando los siguientes cálculos de la Comisión:

	Pesetas.
Ingreso anual que obtiene el Municipio por el cupo de Consumos.	810.014
Concesiones del Estado.	
Onpo del Tesoro.	78.279
20 por 100 del Tesoro sobre la contribución urbana. . .	16.114
Id. id. sobre la industrial. .	17.856
Gravámenes ó arbitrios sustitutos.	
1.º Recargo del impuesto del Timbre del Estado sobre los billetes de espectáculos públicos.	6.000
2.º Id. id. sobre el consumo de gas y electricidad. . . .	2.427
3.º Arbitrio sobre el inquilinato.	44.666
4.º Id. sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes.	9.260
5.º Repartimiento general. . .	135.412
En virtud de estos cálculos y fun-	

damentos en que está inspirada, la Comisión propone:

1.º Solicitar del ministro de Hacienda la concesión de la sustitución desde 1.º de Enero de 1912 con los requisitos que se determinan más arriba.

2.º Dar por rescindido el contrato con la Empresa tan pronto como se obtenga la concesión.

3.º Que, concedida, se gestione de la antigua Empresa de agua la sustitución de la actual garantía, eligiendo otra que crea suficiente a su derecho.

4.º Establecer, para llegar a la compensación de las 197.765 pesetas que deja de percibir el Ayuntamiento, los siguientes recargos:

A. Recargo del impuesto del Timbre del Estado sobre los billetes de los espectáculos públicos.

B. Recargo del impuesto del Estado sobre el consumo de gas y electricidad.

C. Arbitrio sobre los inquilinatos.

D. Arbitrio sobre las bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes.

E. Repartimiento general, procediendo inmediatamente a la formación de las correspondientes ordenanzas especiales de cada uno de ellos, según determina el art. 119 del reglamento, para después someterlo a la aprobación del ministro de Hacienda.

A continuación se dió lectura a los votos particulares firmados por el presidente y concejal señor Fernández Pascual, contrarios a la sustitución por ser gravoso al obrero y no haber medios fáciles de recaudar las cuotas del reparto y atender a los múltiples servicios del Ayuntamiento.

La presidencia, después de extenderse en consideraciones acerca de la conveniencia ó no de la sustitución de los Consumos, asegura que no bajarán los precios de las substancias, como ocurre en Madrid, y que tan pronto como el ministro de Hacienda autorice la sustitución renunciará el cargo de alcalde.

El señor Alonso Martín (don Aurelio), pronuncia brevísimas palabras para oponerse a la sustitución del impuesto de Consumos, aunque no es partidario de los mismos.

El señor Ocoo, como firmante del informe, explica los motivos que la Comisión ha tenido para proponer la sustitución, diciendo que como concejal era un mandatorio del vecindario que lo llevó al Consejo, y como la sustitución era solicitada por la mayoría de los vecinos, como se demostraba en la información, puesto que en favor habían recurrido todos los presidentes de las Sociedades de Zamora, y en contra solamente dos, el contador y un tal Manuel Rodríguez García, empleado de la Empresa de Consumos, por esos motivos había propuesto la sustitución.

El público aplaudió al señor Ocoo, dando motivo a un pequeño incidente entre el concejal y la presidencia.

El señor Rueda habló también para defender el informe y rebatir algunos argumentos empleados por el alcalde en su voto particular.

El señor Modroño se adhirió a las manifestaciones de los señores Ocoo y Rueda.

El señor Vicente Medina se muestra contrario a la sustitución del impuesto, por no creerlo ahora conveniente, y se procede a votar si se acuerda ó no la sustitución, según proponía la Comisión de Hacienda.

Votan que sí: Don Florencio Rueda, don Luis Prieto, don Laureano Alonso Martín, don Francisco Nieto, don Nicolás Ocoo, don Salvador García, don Juan Luis Modroño, don José Druelas y don Enrique Díez; total, nueve; que no: don José Fernández Pasqual, don Manuel Vicente Medina, don Ramiro de Horna, don Aurelio Alonso Martín y don Antonio García Pizano; total, cinco.

Aprobado el informe, la presidencia advierte que el acuerdo de solicitar la sustitución del impuesto de Consumos tenía que ser ratificado por la Junta municipal y de Reformas Sociales.

También se acordó imprimir todo el expediente para conocimiento del público.

Concluida la sesión el público desfiló, y en la puerta aplaudió frenéticamente a los concejales que votaron a favor del vecindario del odioso impuesto de Consumos.

Durante la sesión estuvo reconocida la Guardia civil en el cuartelillo del Pejar del Rey.

Afortunadamente, el vecindario tuvo la cordura y senates de siempre, y las precauciones adoptadas resultaron innecesarias.

Grandes ruidos en todos los artículos del ramo de Camisetas, a precios sin competencia. **MAÑOSA**—Santa Clara, 6 Zamora.

VIDA POLITICA

Las tardes del presidente.

El señor Canalejas, al recibir esta tarde a los periodistas, ha dicho que había recibido un telegrama del gobernador de Oádiz, confirmando las buenas impresiones telegráficas por el ministro de Marina respecto a la disciplina que reina a bordo de todos los buques de guerra.

También ha recibido hoy el presidente un telegrama de don Alfonso XIII, participándole que mañana lunes sale para Londres, donde estará probablemente dos días, yendo después a un punto que en el telegrama resulta ilegible, donde ha sido invitado por algunos lóres de la alta nobleza británica.

Se trata de una invitación que durará hasta el viernes.

El Rey añade que se propone llegar a San Sebastián del 14 al 15 de los corrientes.

Respecto de lo ocurrido esta mañana en el mitin de Jai-Alai, el señor Canalejas se expresó en términos de una saludable energía, condenando los radicalismos peligrosos que se han puesto de manifiesto por algunos oradores.

El Gobierno sólo tenía la referencia oficial del mitin, donde no constan las palabras que de público se dice ha pronunciado el señor García Cortés.

Si estas palabras son ciertas—ha dicho el señor Canalejas—el orador será sujeto a las responsabilidades consiguientes. De todos modos, el Gobierno llamará la atención del fiscal, a fin de que no quede impune ninguna transgresión de carácter grave. Los periódicos que publiquen esas referencias, que han llegado extraviadamente a mis oídos, serán denunciados, proponiéndome llevar este asunto con todo el rigor que señalan las leyes.

El general Luque.

El ministro de la Guerra aplaza por dos días más su regreso a Madrid.

Dos decretos.

El señor Canalejas ha enviado a la firma del Rey dos decretos: uno restituyendo para el día 12 al ministerio de la Gobernación al señor Barroco, y otro encargando del ministerio de Fomento, mientras dura la ausencia del señor Gasset, al ministro de Instrucción pública.

Para el día 12 estará en Madrid el señor Barroco, y dos ó tres días después se irá a San Sebastián el señor Canalejas.

Este, antes de ausentarse, quiere informar al ministro de la Gobernación de varios asuntos que deja en tramitación en el citado departamento ministerial.

Conferencia.

El señor Canalejas ha conferenciado hoy, como de costumbre, por teléfono con el ministro de jornada, quien le ha dicho que no ocurre novedad.

El Corresponsal.

Madrid 6 de Agosto de 1911.

Si tú quieres...

A mí me da lo mismo. Si tú quieres romperemos los últimos contratos; tus señas febricitantes nuevos ratos de pasión bucarán; yo, otras mujeres.

Consumirás tu vida en la constante lucha de amor que venes poco a poco é irás hacia tu ocaso sobre el loco corcel del desenfreno, destrabrante...

Y si en algún recodo de la vida tu alma y la mía se hallan de pasada, sin recordar nuestra ilusión huida, debemos conferir a una mirada el encargo de hablarnos, y en seguida proseguir cada cual nuestra jornada.

N. Hernández Luque.

MARRUECOS

Tánger 6.

Los columnas mandadas por los generales Ditte y Branhers, que vienen efectuando reconocimientos por el territorio de los zers, han restituido gran número de armas y objetos robados a diferentes destacamentos franceses.

Ha salido para Alcazar un convoy de víveres y municiones.

El protegido alemán detenido en Fes por las autoridades jerifinas ha sido puesto en libertad.

El chambelán de Muley Hafid ha ido al Consulado germánico para presentar excusas.

París 6.
Los periódicos hacen constar gene-

ralmente que las notas oficiales publicadas ayer en París y Berlín indican que se ha producido disminución de tirantes; pero, añaden, no hay que creer que han quedado salvadas todas las dificultades.

Observa también la Prensa parisién que la nota francesa sea menos categórica que la alemana.

Le Matin, por su parte, se muestra muy optimista, convencido—dice—de que los plenipotenciarios encontrarán una fórmula de arreglo satisfactoria.

Desliza Le Journal que la situación ha quedado ventajosamente modificada en un solo punto, que es que el deseo de concordia ha vencido al deseo de discordia.

Si embargo, Le Figaro asegura que el acuerdo no ha podido hacerse ni siquiera en lo que se refiere a la situación de los territorios que habrán de cambiarse.

Concurso de subvenciones.

Por considerar de grandísimo interés para los Ayuntamientos el conocimiento de las bases en que han de fundarse para solicitar del ministerio de Fomento las subvenciones que han de concederse para la construcción ó habilitación de caminos vecinales, publicamos la siguiente

Real orden.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º El día 31 de Agosto próximo se celebrará un concurso de subvenciones para la construcción ó habilitación de caminos vecinales con enajenación a las prescripciones de la ley y reglamento vigentes.

2.º Desde esta fecha hasta las doce de dicho día 31 de Agosto se admitirán proposiciones, en las horas hábiles de oficina, en las Jefaturas de Obras públicas de las respectivas provincias.

3.º Las proposiciones deberán presentarse en el sobre el nombre del camino en el sobre el nombre del camino que se desea, firmado por el que entregue la proposición, aun cuando no sea el autor de la misma.

4.º No se admitirán dichos pliegos cerrados sin ir acompañados de un depósito de 50 pesetas, que se devolverá después de celebrado el concurso, si la proposición está en debida forma.

5.º Por la Jefatura de Obras públicas se extenderá el correspondiente recibo.

6.º La proposición se extenderá en papel sellado de la clase 11.ª, ajustada al siguiente modelo:

D... en representación de... (aquí los nombres de las entidades que solicitan el camino, Ayuntamientos, Sindicatos Agrícolas, Comunidades de labradores ó de regantes, etc.) solicita la subvención del Estado para la construcción del camino vecinal de... pensando por... (indíquense solo los puntos principales de paso), que costará aproximadamente pesetas... (aquí la cifra del coste alzado valorado por la Jefatura de Obras públicas) y tiene una longitud de... metros comprendidos en el término municipal de... (indíquese la relativa a todos los términos municipales que atraviese).

El camino tendrá... (indíquese si ha de haber algún puente y el ancho del río).

Las obras se ejecutarán por... (indíquese si ha de ser el Estado ó los particulares).

Las cantidades que ofrecen como baja de subvención del Estado son... pesetas para el término municipal de... pesetas para el término de... etc.

La forma en que contribuirán los solicitantes será... pesetas en dinero..., pesetas en piedra en grueso para el firme..., pesetas en materiales para las obras de fábrica..., pesetas en explotación; y en garantía del cumplimiento de todo esto ofrecen... (expresese aquí la garantía que hayan acordado).

De la adquisición de los terrenos que ocupe el camino, se encargarán los Municipios citados cuyos términos atraviese.

(Si se pidiese un anticipo de fondos agréguese lo siguiente: además de la subvención del Estado, se solicita un anticipo, que será reintegrado en trece años, por anualidades de 5 por 100, consistente en pesetas... para el Municipio de..., pesetas para el de..., etcétera), ofreciendo como garantía... (expresese aquí la garantía que hayan acordado).

(Fecha y firma del proponente.)

7.º A la proposición deberán acompañarse certificaciones de los acuerdos tomados por las entidades en cuyo nombre se presenta la misma, sobre to-

dos los extremos que se indican en el modelo.

8.º El día 31 de Agosto próximo, a las doce del día, se constituirá el Tribunal para la apertura de pliegos, en el Gobierno civil de la provincia; se procederá a su lectura y se extenderá el acta correspondiente, quedando derachadas las proposiciones no ajustadas al modelo ó que no viniesen acompañadas de los documentos requeridos.

9.º El reconocimiento del terreno por la Jefatura de Obras públicas para valorar el coste alzado de las obras, de conformidad con el artículo 9.º del reglamento de caminos vecinales, se hará con rapidez, a unos cinco kilómetros por día, sirviendo de base los precios tipos de las distintas clases de obras que para las diversas circunstancias que puedan presentarse establezcan para cada provincia la Jefatura respectiva. Para el reintegro de los gastos que dicho reconocimiento origine, se abonará al funcionario facultativo que lo realice la indemnización que señalan las disposiciones vigentes.

10. La Jefatura de Obras públicas fijará el orden de dichos reconocimientos del terreno que estime más conveniente, sin necesidad de atender al de las fechas de presentación de las peticiones.

11. Para toda petición de reconocimiento del terreno se constituirá por el interesado un depósito de 10 pesetas por kilómetro de camino, no habiendo de 50 pesetas el total, el cual se devolverá al interesado después de celebrado el concurso de subvenciones, si se ha presentado en debida forma una proposición relativa al camino cuya valoración se hubiese pedido.

12. Si por excesivo número de peticiones no pudieran verificarse oportunamente todos los reconocimientos de los terrenos solicitados, la Jefatura de Obras públicas lo comunicará inmediatamente a la Dirección general, para que ésta resuelva lo que proceda.

13. En el caso de no devolvérsele las finzas que prescriben las disposiciones 4.ª y 11.ª, se invertirá el papel de pajar del Estado, que se usará al expediente.

14. El ministro adjudicará las subvenciones hasta donde alcancen los créditos disponibles que resulten de la distribución, hecha con arreglo a la ley, de los que han de ser invertidos.

15. Los caminos a que se refiere este concurso han de ser construidos dentro del plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se dé principio a las obras hasta el día en que estén ellas concluidas.

16. El Estado distribuirá el abono de la parte que le correspondiera para cada camino en dos, tres ó cuatro ejercicios económicos (o los cuales el oportuno será el primero), según que el presupuesto respectivo no llegue a 40.000 pesetas, esté comprendido entre 40.000 y 80.000, ó sea superior a esta última cantidad. Las obras pueden ser, sin embargo, ejecutadas en menos tiempo, bien sea por las otras entidades que contribuyan a los gastos ó bien por los contratistas a quienes se hubiese adjudicado la construcción.

17. Los compromisos que contraiga el Estado para los años sucesivos en cada provincia por virtud de las subvenciones que sean conocidas como consecuencia de este concurso, no deben obligarle a un gasto en cada uno de dichos años siguientes que exceda de vez y media el que corresponda al año actual.

Madrid, 31 de Julio de 1911.—Gaset.—S. Bor Director general de Obras públicas.

Reglas que deben seguir los Ayuntamientos que deseen solicitar caminos con arreglo a la Real orden anterior.

1.º Renuncie el Ayuntamiento ó Ayuntamiento interesado, y tomar el acuerdo respecto de la necesidad y conveniencia del camino.

2.º Inmediatamente remitirán dos instancias una a la Jefatura de Obras públicas, pidiendo que un ingeniero verifique el reconocimiento del camino y formule su presupuesto. La segunda al señor gobernador civil de la provincia, solicitando se incoe el expediente de utilidad de dicho obra.

Estas solicitudes se harán en papel de 11.ª clase, acompañando a la segunda la certificación del acuerdo tomado por la Corporación.

3.º Una vez conocido el presupuesto, formularán la proposición cuyo modelo se inserta en la real orden anterior. Todo esto debe tramitarse con la mayor rapidez posible, con el fin de que los pueblos no pierdan las ventajas que ofrecen esta real orden y que indudablemente han de reportar grandes beneficios.

Concitar duda que sobre la citada real orden, así como la ley, se regle

mento y petición de subvenciones... deben consultar con la Jefatura de Obras públicas...

MUERTA POR INSOLACIÓN

Comunican de Valladolid que en el pueblo de Beilla de Valderaduey, y hallándose ocupada en las faenas de la siega la joven de 16 años Adelina Blanco Peral...

Uno de los regadores que trabajaban en el mismo pago, acudió al pueblo en busca del médico.

Cuando éste, don Pedro Burgos, acudió al lugar del suceso, la infeliz Adelina había fallecido a consecuencia de una insolación.

Como el cadáver de la infeliz muchacha se hallaba tendido en un sitio que precisamente constituía la zona de los pueblos de Villaviciosa de los Caballeros y Beilla de Valderaduey...

Tras alguna discusión, se convino en que el de Beilla lo hiciera. Y éste ordenó el levantamiento del cadáver.

Practicada la autopsia por los ilustres médicos señores Burgos e Itigo, se comprobó que la muerte de la infeliz Adelina había sido ocasionada por insolación.

La desgraciada muchacha era natural de Morales de Valverde, de esta provincia.

Pronósticos del tiempo.

Volviendo poco a poco a ascender en la escala del calor. Y por cierto que no podrán quejarse los lectores de la exactitud de mis pronósticos.

Anunció para el día 23 del pasado la gran turbonada que coincidiría con la luna nueva.

Este pronóstico se cumplió dentro de las doce horas siguientes, dando lugar a la serie de fuertes tempestades que hemos experimentado.

No zenero de ningún pronóstico que haya tenido tan admirable precisión. A pesar de ello, no me hego ilusiones ni pretendo ser infalible...

Esto de la meteorología tiene sus quebras por la insuficiencia de datos y servicios rápidos de comunicaciones. Y como no hay tampoco una buena red de Observatorios, el acierto es más difícil.

Conte, pues, que no me ufano, y á otro.

El período que entra hoy tendrá de todo: una época de calores, alternados con vientos frescos y acaso huracanes de gran intensidad.

Subvendrán nublados lineales y bastante lluviosos, singularmente en las inmediaciones de las comarcas montañosas y en las cuestas de nuestros grandes ríos.

Hacia el 16 se hará el tiempo muy vario, nubarrado á ratos y propenso á lluvias; no será extraño que volvamos á una época de nublados casi seguidos.

Donde principalmente hay grave peligro del temporal es en la costa cantábrica, la cual será barrida por las terribles galeas.

Al final del período quedará un tiempo muy agradable y fresco, sobre todo si no vuelven á predominar los vientos de África.

La lunaciones de este período se verificarán por este orden: luna en Auzorio el día 10 á las 2:55, coincidiendo esta fase con una fuerte tormenta eléctrica.

El 17 á las 12:11 entra el cuarto menguante en Tauro, abundando las lloviznas y los temporales alternados con vientos frescos y ratos de sol.

El tiempo solar continúa menguando; el día 6 salta el sol á las 5:16 y se ocultó á las 19:25, durante el día 14:9 horas.

El día 20 sale el astro á las 5:30 y se ocultó á las 19:7, durante el día 13:37 horas.

Disminuye, pues, el día en ese tiempo 32 minutos.

World.

LA INSPIRACIÓN MUSICAL

Dos anécdotas.

La inspiración, aún tratándose de talentos privilegiados, no es cosa que fácilmente y á todas horas puede tenerse. Hay ocasiones en que se resiste de modo extraordinario, siendo inútiles todos los esfuerzos.

Ocasiones hay, sin embargo, en que se producen rápidamente, como lo prueban estas curiosas anécdotas:

Cuentan de Rossini que había contratado compromiso formal con un empresario de entregarse una ópera, y tras muchos aplazamientos y tópicos, y gritos y ruegos y enfados, logró que el gran maestro le enviase la partitura, pero sin la sinfonía. Rossini dijo con mucha calma que quedaba tiempo y que cualquier día la escribiría; y el día no llegaba, y el tiempo pasaba, y

el empresario se tiraba de los pelos, y Rossini tan calmado, pensando más en perfeccionar la confección de los mazacarrones á la italiana, á los que era muy aficionado, que en componer la sinfonía. Ya no era posible esperar más, á menos de aplazar el estreno, cosa que de ninguna manera le convenía al empresario, á quien se le ocurrió un remedio para salir del apuro.

Escribió á Rossini por sorpresa en uno de los locales del teatro, en el que había mandado colocar un piano, una mesa y encima de ésta papel pintado, tintero y plumas; y una vez que tuvo en la retenera al maestro, dijo:

—Señor mío, de aquí no sale usted sin que me entregue la sinfonía.

—Señor mío, tomándole la cosa á broma, pero cuando vio que el empresario se dirigía á la puerta para salir y dejarle solo, gritó:

—¡Eh! ¿Cómo quiere usted que le entregue la sinfonía si aún he de escribir?

—Pues ponga manos á la obra.

—Requiere tiempo y he de almorzar. Después del almuerzo empezará á componer.

—Pues yo le sé lo que no almorzaré antes de tener en mi poder la última nota de la sinfonía, advirtiéndole que es inútil que llame, porque me constituyo en llavero. A medida que compone, tire el papel por la ventana, y cuando haya llenado la última hoja, abríre y le daré un almuerzo oppro.

—Que no falten los macarrones.

—No faltarán, con excelente queso de Parma, viejo.

Salíó el empresario, dió vuelta á la llave y se sentó delante de la ventana. Viendo Rossini que la cosa iba de veras, después de reanudar algún tiempo, se sentó al piano y á los pocos minutos empezó á tirar hojas de papel pintado á medida que iba llenándoles de notas, tarea que realizó con tanta rapidez, que no se aplazó gran cosa el almuerzo. Aquella sinfonía constituía una de las obras notables del maestro de Pesaro.

El caso no lo consideran algunos extraordinario, pues sabidos es que al hambre se le llama la décima musa, y por algo será.

—He aquí otro hecho no menos curioso.

Trabajaba Barbieri en «Jugar con fuego», zarzuela de éxito tan ruidoso, tan cantada y que constituye un excelente manjar para los paladares delicados. Se había atascado en el coro de los locos. En vano invocaba á voces á la Musa, pues ésta le contestaba:

—¡Allá tú, que yo no me meto con locos.

Y una noche en que el maestro estaba de codos sobre el piano, cogida con ambas manos la cabeza, clavados los ojos en el teclado, recordó el precepto de Horacio y resolvió identificarse con la situación. Tiró de la colcha de la cama, se envolvió en ella y comenzó á dar vueltas por el gabinete, gesticulando y cantando, metiendo tanto estrépito, que alarmada la familia, que estaba acostada, se levantó temerosa de que algo grave le hubiese ocurrido, temores que aumentaron al verle con tales gestos y ropa, hasta acabar por creer que se había vuelto loco.

Otra de locos era, pero no que Barbieri se hubiese vuelto loco, sino que había dado con el celebrísimo y popular coro de los locos. No aconsejaré á ningún maestro que imite á Barbieri, porque sería fácil que, al oír la escandalosa, el sereno llamase á la Previsión.

UN LECTOR.

LINEA DE MEDINA DEL CAMPO A ZAMORA

ANUNCIO

En cumplimiento de lo que determina la regla segunda de la Real orden de 1.º de Abril de 1897, el día 29 de Agosto actual y sucesivos, de las quince á las dieciocho tendrá lugar en la Estación de Zamora la subasta pública de todas las expediciones pendientes de entrega, objetos olvidados por los viajeros en los coches y salas de espera y los encontrados en la vía al paso de los trenes, que llevando más de un año en los almacenes de las estaciones de esta línea, no han sido recibidos por sus dueños.

Zamora 5 de Agosto de 1911.

El Ingeniero Jefe de todos los servicios, Federico Cantero y Villamil.

CARTERA DE UN REPORTER

Los que viajan.

En la madrugada de ayer salió para Portugal con su distinguida familia nuestro estimado amigo el contador de fondos provinciales don José Ferrández Domínguez, quien remitirá al HERALDO algunas crónicas de los asuntos más culminantes en la vecina República.

Para A. turiss salió también ayer don Ramón Paes Olleruelo.

En el tren de Salamanca de esta madrugada salió para las playas de Portugal, acompañado de su distinguida familia, don César Alonso, y para Gijón y otros puertos de la costa cantábrica el notable e ilustrado arquitecto don Carlos Carbó Oñis, acompañado de su distinguida esposa.

Ayer mañana regresó de Aliste, nuestro estimado amigo y suscriptor en Villarria de Campos don Ignacio Ferreras.

Procedente de Gijón, esta noche llegará á Zamora la familia de nuestro suscriptor y amigo don Juan Manuel Esteban.

Procedente de Madrid ha llegado hoy á esta capital, donde permanecerá una temporada, doña Lilia Heras, ilustrada directora de la Normal de Maestras de Lérida, en unión de su esposo don Miguel Viola, profesor del Instituto de dicha ciudad y de su hermana Pilar.

NOTICIAS GENERALES

En carta que recibimos de Morales del Pan, nos dan cuenta de que en la madrugada del día cuatro del actual se declaró un incendio en la era propiedad del vecino de dicho pueblo Manuel Ponco Fernández, siendo sofocado á las cuatro horas de iniciarse, logrando con grandes esfuerzos que no se propagase á las eras inmediatas. El incendio fué casual, y las pérdidas ocasionadas consisten en 200 fanegas de trigo aproximadamente y un carro á medio uso de la propiedad del Manuel.

El señor juez de instrucción de Puebla de Sanabria practica diligencias sumariales contra la vecina de Lobosom Agustina Rodríguez Villante, por las lesiones que esta causó á su convecina Isabel Martínez.

Por el señor gobernador, ha sido conocida al alcalde de Fuentesaleña la oportuna autorización para celebrar una novillada el día 16 de los corrientes, festividad de San Roque.

Después de practicar brillantemente sus ejercicios, ha obtenido plaza con el número 15 en las oposiciones celebradas en el Tribunal de Opositores del Reino, nuestro particular amigo el joven don Manuel G. Villaloba Galán.

Café Suizo.

Por reforma, se venden las sillas del comedor, divanes, aparatos de luz y otros muebles. Se sirven mer endes con vino de la enología, á las jotas, á Valerio y á los Tres Arboles.

En la mañana de hoy ingresó en el hospital de la Encarnación el empleado de la cuadrilla de conservación Felipe Moreton, que habita en el arrabal de San Lázaro, calle de las Peñas, número 5.

Hallándose el Felipe en la calle de San Toronado, dió una mala pisada, cayendo á tierra y produciéndose la fractura del tobillo derecho.

Practicada que le fué la primera cura por el estacionario y hábil practicante de guardia señor Martín Huertas, cuando el lesionado ocupando la cama número 10 de la sala de San Francisco, en el benéfico establecimiento.

Mañana á las tres de la tarde celebrará sesión ordinaria, en el palacio de la Diputación, la Comisión Provincial.

Si se reúne suficiente número de señores socios, este noche celebrará sesión ordinaria en primera convocatoria la Corporación municipal.

La benemérita de Venialbo da cuenta que sobre las tres y media de la tarde del día 5 de los corrientes, se declaró un incendio en la casa morada del vecino del Piñero Miguel Cruz, quedando en pocos momentos el edificio reducido á cenizas.

El siniestro, que fué casual, comenzó por la cuadra, propagándose el voraz elemento á la casa contigua propiedad de Gabriel Casaseca, ardiendo desperfectos los edificios de Santiago y Filomena Merchan Casaseca.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales, ocasionándose las pérdidas en 7.500 pesetas.

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo el conocido industrial de esta localidad don Salvador Ruiz.

Alas muchas felicidades que recibió el amigo don Salvador, para la de HERALDO DE ZAMORA.

Copiamos de la Prensa vallisoletana que anoche fué curado en el Hospital de Regueya José de Paz Roco, de 45 años de edad y vecino de Villarpedra, el cual presentaba varias contusiones en la región cervical y otra en el dedo anular de la mano derecha, que se produjo al sufrir una caída.

Después de curado, emprendió el viaje á su pueblo.

Para evitar perturbaciones á nuestros lectores, recomendamos dirijese á «El Molino de Café» todo aquel que desee tomar buen café tostado. (No se conocen mejores).

Despacho: Santa Clara 8.

Varios vecinos de la calle Rúa de los Notarios, nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda, acerca del mal estado en que aquélla se encuentra con motivo de las obras de saneamiento.

Quedan complacidos.

El alcalde de Cerral de Aliste da cuenta á la primera autoridad civil de la provincia de hallarse depositadas

tres caballerías de mayor que se encontraron abandonadas en aquel término municipal.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Anibal Aloins Semeriego. Tomás Carpintero Martiner. María García Carpio.

Funciones.

Sinfonosa Santiago Serrano, de setenta y nueve años. María Manuela Martín Galahe, de ochenta y cinco años, Hospital. Angel Casado Dies, de ochenta meses. Enrique Sever Alonso, de cuarenta y siete años. Isidora López Roma, de once meses, Hospicio.

CAFE ESPANOL

Plaza Mayor.

Todos los días helados exquisitos, se sirven á domicilio; se admiten encargos para dentro y fuera de la capital.

Ha sido conducido á la prisión preventiva de Aliste el recluso de esta capital Antonio Boyano López.

El señor juez de instrucción de Puebla de Sanabria ha dictado auto declarando concluso el sumario instruido por lesiones inferidas á Atalino Acedo Peláez reputando falta el hecho.

En el Juzgado de instrucción de Aliste se sigue causa criminal por disparo de arma de fuego y lesiones inferidas al vecino de Mozuela de Tabara, Santiago Suárez.

El alcalde de esta capital participa al señor gobernador civil que el Ayuntamiento puede ceder, con destino á la construcción de casas baratas, los terrenos de la explanada de la Plaza de Toros, lindantes con los desmontes que miran al camino del Bolón, ó los del sitio conocido por Santa Susana, en el arrabal de San Lázaro, pudiendo también elegirse los que, partiendo de las esquinas de dicho arrabal, van al Bosque de Valerio, terrenos todos del Municipio.

Hoy han llegado á esta capital, para practicar reconocimientos en el río Duero, un capitán, dos oficiales, un sargento y siete números del regimiento de Pontoneros de Zaragoza.

Por vender leche adulterada han sido multados hoy con dos pesetas los expendedores Felipe Martín y Cecilia Esteban.

Libramientos á satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

Victor Fernandez 68 80. Angel Sendin 146 25. Froilan Fernandez Silva 366 66. Gregorio Calleja 357 29. Marcelino Arana 350 00. Caja de Depositos 1.069 70.

Se ha puesto á la venta una novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER.

Se ha puesto á la venta una novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER.

Se ha puesto á la venta una novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER.

Se ha puesto á la venta una novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER.

Se ha puesto á la venta una novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER.

Se ha puesto á la venta una novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER.

Se ha puesto á la venta una novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER.

Se ha puesto á la venta una novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER.

Se ha puesto á la venta una novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER.

Se ha puesto á la venta una novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER.

Se ha puesto á la venta una novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER.

Se ha puesto á la venta una novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER.

Se ha puesto á la venta una novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER.

Se ha puesto á la venta una novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER.

Se ha puesto á la venta una novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER.

Se ha puesto á la venta una novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER.

Se ha puesto á la venta una novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER, novela por LUCIANO MENAGER.

y en un salón donde la sifia era inminente y debió ser clausurado por antihigiénico, aunque en Tardobispo debían andar mal de estas cuestiones á juzgar por sus calles.

Como hospitalarios también dejan mucho que desear, pues la juventud zamorana que asistió al baile no encontró donde apagar la sed.

Como en Tardobispo no hay feos, el el Jurado decidió desistirse el concurso y tal era la efervescencia que reinaba entre los que se creían acreedores al premio, que se oyó el reporter, el autor del programa de festejos estaba escondido para librarse de las iras de los protestantes.

En la vecina ciudad de Toro ha contraído matrimonio la simpática artesana Leonor Bato con el comerciante don Juan de Dios Quiros García. Reciben nuestra enhorabuena.

El señor Canalejas ha dicho que los comerciantes deben ayudar á que se

Conferencias telegráficas

Madrid 7-10 m. Incendio.

Telegrafían de Barcelona diciendo que se ha producido un violento y terrible incendio en los bosques de Moncada, que amenaza ser reducido á cenizas.

A la hora en que telegrafío faltan detalles del siniestro, ignorándose sus causas y la magnitud del desastre.

Para Madrid.

Han salido para la corte, de San Sebastián, en el coche-cama enviado por el señor Canalejas, el ministro de la Guerra, general Luque; el presidente del Consejo de Estado, don Pio Gullón, y todos los consejeros que se hallaban veraneando en la ciudad donostiarra, para asistir al pleno que mañana 8 celebrará aquel Cuerpo Consultivo para aprobar el crédito solicitado por el Gobierno con destino á sanidad.

Esta tarde se reunirá la Comisión permanente del Consejo de Estado para emitir informe acerca del mismo.

Cornigramas.

Los toros de Surga corridos ayer en Sevilla resultaron desiguales. El lidiado en cuarto lugar fué bravo y de poder.

Vázquez II y Corato trabajaron con entusiasmo toda la tarde.

El toro lidiado en segundo lugar cogió aparatadamente á Vázquez, produciéndole una herida en la región gútea de cuatro milímetros de extensión por cuatro de profundidad.

En Gijón, la corrida de Saltillo para Machaquito fué del agrado del público. Rafael González estoqueó magistralmente á todos los toros, sobrepallendo la faena adornada que hizo en el cuarto.

El toro sexto cogió al banderillero Camará y á Machaquito, que fué volteado, resultando ileso por fortuna. Aquél pasó á la enfermería, donde los facultativos le apreciaron una herida en el escroto, que le dejaba al descubierto el testículo izquierdo, y un varazo en la ingle del mismo lado. Las lesiones son de pronóstico reservado.

También fué curado en la enfermería el banderillero Moni de un botellazo en el pecho. La Policía detuvo al agresor, que pasó á la cárcel.

En la Plaza Vieja de Barcelona se lidiaron cuatro becerros que estoquearon Metralla y Frontana. Al final de la corrida arrojóronse al ruedo varios aficionados. La Policía les detuvo, protestando el público, originándose un escándalo formidable. El público quiso rescatar de manos de la Policía á uno de los detenidos; aquélla se defendió á cintarazos y sin toques de atención, subióse hasta los tendidos á repartir estacazos.

El público esperó á las puertas del circo taurino la salida de los guardias, que al presentarse recibieron una gran pita, teniendo que cargar de nuevo sobre los alborotadores repartiendo muchos sablazos que ocasionaron multitud de contusiones.

En Nimes, toros de Atribus, buenos. Matapozuecos y Gordet, superiores; oyeron muchos aplausos.

afiance la ley suprimiendo los Consumos, con sólo resarorder los vejámenes que entes sufrían.

El Boletín Oficial publica hoy la real orden sobre caminos vecinales, que publicamos en otro lugar de este número.

El gobernador de Valencia telegrafió al alcalde de Buñol le participaba que se ha hundido el castillo que existe encima del pueblo, derrumbando más de veinte casas, habiendo sepultado entre los escombros á siete personas y resultando otras muchas gravísimas.

El gobernador salió en tren especial con una brigada de obreros y la Cruz Roja, que lleva material sanitario.

El Gobierno enviará recursos y derivará la cúspide del monte para evitar nuevas desprendimientos.

Al empezar los trabajos de desescombro se encontraron tres cadáveres.

En la Plaza de Tetuán (Madrid), los toros de Sanz resultaron bueyes. Los diestros Mauro y Corceilo estuvieron regulares; Punteret, vallentísimo, fué muy ovacionado por su arrojo. Al entrar éste á matar el último de la tarde, fué volteado, resultando con la ropa destrozada, aunque el diestro por fortuna salió ileso. Fué sacado de la Plaza en hombros.

Al terminar la corrida-concurso de San Sebastián, muchos grupos estacionáronse en las avenidas del circo esperando la salida del diestro Gallito. Al presentarse el coche de éste fué rodeado por numerosas personas que impidían avanzar á los caballos. La Guardia civil intervino, abriendo paso al carruaje, que fué escoltado hasta la fonda por una pareja de civiles. El público mostrábase disgustado con Gallito, por sus faenas de la tarde. Llamado á la presidencia para ser multado, en vista de sus humillaciones, desistióse de ello.

El resultado del concurso ha sido el siguiente: El Jurado concedió el premio de 5.000 pesetas al toro de esa tierra perteneciente á la vacada que en la dehesa de San Pe'ayo posee el señor marqués de Villagodio. Y la mención honorífica al granadero señor Trespalacios.

Por la higiene.

El alcalde de Zaragoza ha convocado á una reunión á los tenientes de alcalde de aquel Ayuntamiento con el fin de emprender una energética campaña sanitaria en vista del gran número de artículos averiados que venden algunos comerciantes desaprensivos de aquella población.

Regreso de Pidal.

El señor Canalejas nos manifestó anoche que había recibido un despacho del ministro de Marina, señor Pidal, diciéndole que el marqués próximo regresará de Cádiz.

Siempre morificando.

Hablando con el señor Canalejas sobre la conducta de los periodistas extranjeros, nos dijo ser una iniquidad lo hecho por correspondientes ingleses, los cuales telegrafiaron á sus periódicos, y especialmente al Daily Telegraph, diciéndoles que con motivo del mitin internacional contra la guerra reinaba gran agitación en Madrid, y en las calles habían ocurrido graves sucesos que la censura que ejerce el Gobierno había impedido telegrafiar.

El cólera aumenta.

Noticias recibidas de Italia dicen que durante los cuatro últimos días han ocurrido 402 casos de cólera y 355 defunciones.

En Trieste no se ha registrado ningún caso de cólera.

En la Casa del Pueblo.

En la Casa del Pueblo de esta corte habíaron anoche contra la guerra los oradores franceses Desmoulin y Marie, y otros españoles, estando todos muy comedidos en sus discursos.

Los sindicalistas franceses marcharán hoy para Barcelona, y mañana 8 asistirán á un mitin.

El señor Canalejas está dispuesto á evitar que los socialistas realicen actos ilegales.

La jurisdicción militar procederá

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFHIDRICAS
DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y toda clase de afecciones herpéticas.
EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.
De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.
Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferreteria «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.
Servicio de coches desde Zamora a Almeida y viceversa de los señores Alonso y Gómez Hermanos (Pintas). Despacho central del Ferrocarril y Sagasta.

MAQUINARIA AGRICOLA, VINICOLA E INDUSTRIAL

ALBERTO AHLES Y COMPANIA FELIX SCHLAYER (SUCESOR), Alcalá, 46, MADRID

Segadoras, Bastrillos y Guadañadoras «Deering Ideal», Afiladoras de agua montadas en cojinetes de bolitas. Sembradora Rud Sack (San Bernardo) y otras marcas. Repartidora de Abonos minerales «Westfalia», Arados Rud Sack de todas clases. Arados viñeros.
Arados de desfonde a Malacate para plantación de viñedo.
Gradas rotativas y de muelles. Cultivadores «Planet», Molinos para abonos minerales. Trituradores de granos. Cribas clasificadoras de grano. Aparatos para combatir las plagas de la vid. Enseres para lecherías. Locomóviles «Ruston», Automotores para labrar a vapor «Ruston», TRILLADORA LIMPIADORA «RUSTON», Bombas para la elevación de agua y de riego.
Sucursales en Barcelona, Córdoba, Sevilla, Rioseco, Palencia, Tafalla y Badajoz.

CASA EN ZAMORA: SAN ANDRES, NUMERO 16

contra el discurso pronunciado por el señor García Cortés y depurará lo que haya dicho.
La Poicía busca por todo Madrid al orador.

Pidal al Pelayo.
Comunican de Cádiz que el ministro estuvo ayer a bordo del acorazado Pelayo, y después de oír una conferencia con los jefes de la escuadra y oficialidad.

La Insubordinación.
Según noticias de Cádiz, ha sido levantada la incomunicación de la fragata Numancia, decretada a consecuencia de la insubordinación ocurrida a bordo.
El ministro de Marina, señor Pidal, estuvo en Cádiz a las cuatro de la tarde conferenciando extensamente con los gobernadores civil y militar.

Te agrafióse por la clave al señor Canalejas.
Después de la conferencia el señor Pidal regresó a San Fernando.
A la reunión de los gobernadores asistió el comandante del Numancia, señor Fernández Puente.
Todos se muestran reservadísimos.

Los mejicanos.
En Lisboa torearon ayer los chicos mejicanos Carlos Lombardini y Pedro López.
Ambos ranchachos masajeron la capa con mucha valentía y elegancia, y banderillaron superiormente, escuchando constantes ovaciones.

La huelga de Santander.
El gobernador civil de Santander telegrafía que una Comisión de huelguistas le había visitado para comunicarle que no aceptaba ninguna de las fórmulas de arreglo propuestas, por tener criterio cerrado de mantener las pretensiones de que fuera de la Sociedad y en los muelles la distribución del trabajo se hará por turno riguroso.
Los patronos aceptaban las bases propuestas por el gobernador, pero los obreros las rechazan.
Los huelguistas agredieron a un squiro, teniendo que intervenir la Guardia municipal, impidiendo que le golpearan.
La benemérita patrulla por la noche en los muelles, a fin de evitar que los huelguistas realicen atropellos.

Noticias de Marruecos.
A Larache ha llegado una caravana de franceses, conduciendo portentosísimas estaciones radiotelegráficas.
En el acorazado Carlos V, anclado en Tánger, se está terminando de instalar una estación radiotelegráfica sistema Marconi, regalada a España como prueba por su inventor. Es potentísima y vale pesetas 75.000.
Con ella se podrá comunicar directamente con Madrid.
Solo falta empalmarla una antena de 20 metros de altura sobre la de 30 que tiene ya la embarcación.
A bordo del crucero Cataluña, que se encuentra en la Carraca, se instalará otro sistema Telefunken, que también ha regalado la casa.
El cónsul español, señor Zugasti,

ha obtenido dos meses de licencia, y el viernes marchará a Madrid.
Le sustituirá otro de Tánger.

Formidable incendio.
Despachos de León dicen que en la casa de un pirotécnico ocurrió ayer tarde formidable explosión, originando violento incendio.
Se quemó la casa y parte de las colindantes.
Resultó herido el pirotécnico y dos hijos.
Ignórase el paradero de otros tres, a los que se les supone abrasados.
Las autoridades y bomberos realizaron grandes esfuerzos para dominar el incendio, y buscan los niños desaparecidos.

Regatas en Ceuta.
Participan de Ceuta que en las regatas celebradas ayer ganaron el premio los esquifes gibraltareños Spray y Kicell.
El Ayuntamiento entregó la copa a los vencedores, obsequiándoles con un lunch, donde se dieron vivas a España, Inglaterra y a los Reyes.
En el real de la feria los socios del Club banquetearon en honor de los vencedores, y a la conclusión se pronunciaron brindis de felicitación y se hicieron votos por que se estrechen los lazos de unión de ambos pueblos.

Palencia 6.
Cotizase el trigo a 43'50 reales fanega; centeno, a 23, y cebada, a 23.
Rioseco 6.
La entrada en el mercado de hoy ha sido de 50 de fanegas.
Se cotiza el trigo a 42'00 reales las 94 libras.
Tendencia floja.

MERCADOS NACIONALES
Barcelona 6.
Trigo de Castilla págase a 44,00 reales fanega.
Entradas.—Por tren, 34 vagones de trigo, y por mar, 0,000 toneladas.

EQUIVALENCIAS
Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:
La cántara de áridos, 55,501 litros.

Orna el estómago e intestinos el ELIXIR SALZ DE CARLOS.
Venta de casa.
La de la calle de Las Damas, número 13. Razón: en esta Administración.

ALMACEN DE MADERAS
DEL NORTE, SORIA, PORTUGAL Y DEL PAIS DE MANUEL DEL CASTILLO
Se compran vigas de chopo, álamo y pino, de cualquier dimensión.
Avenida de la Feria, 25, Zamora.

Venta de coche.
Se vende un millor seminuevo, en muy buen uso. Para tratar, dirigirse a don Miguel Fernández, calle de la Ocaraba, 22, 2.

DENTISTA
Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Fuentes, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los anestésicos más modernos y completamente inofensivos.
Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores pastas.
Alfonso XII núm. 2, 2.

RELOJERIA MODERNA
DE CIRIACO DEL RIO
Santa Clara, núm. 27 (frente a la Antigua), ZAMORA
En este nuevo establecimiento se ejecutan toda clase de composuras por difíciles que sean en relojes de bolsillo, pared y despertadores, así como en aparatos de precisión, teniendo además para la venta un gran surtido de relojes procedentes de las más acreditadas fábricas suizas, modelos de última novedad.
Instalaciones y reparaciones en relojes de torre.

VENTA DE CASAS
Una en la Plaza Mayor, número 29. Otra con bodega y panera en la calle del Riego.
Tres casas y una panera en la calle del Santo, lindando con el huerto de los Reverendos Padres del Sagrado Corazón.
Para tratar, con su dueño Antonio Fernández, que habita en esta ciudad, calle del Toral, números 6 y 7.

ACADEMIA
de corte y confección de ropa blanca a precios económicos.
San Toronzo, núm. 39.

TALLER DE PINTURA
GABRIEL FUENTES
UNICO PINTOR EN ZAMORA DEDICADO A TODA CLASE DE TRABAJOS Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES REGIONALES DE ARTE PICTORICO
PINTADOS MODERNOS BARATISIMOS
PEDID MODELOS Y PRECIOS
SAN ANDRES, 15

MERCADOS
Cotización del día. Zamora 7.
Trigo, en el mercado, a 42 y 43 reales; cebada, a 27; centeno a 30 y algarróbas, a 27 reales fanega.
La harina de 1.ª, a 4,50 y la de segunda a 4.
MERCADOS REGIONALES
Valladolid 6.
En los almacenes del Canal entraron hoy 000 fanegas de trigo, que se pagaron a 00,00 reales las 94 libras.
En los del Arco de ladrillo entraron 000 fanegas, que se pagaron a 00,00 reales las 94 libras.
Tendencia floja.

Carnes.—De vaca, a 70 reales arroba; de segunda clase, a 64; ternera, a 74; cerdo al vivo, a 48; al canal, a 64.
Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 37,00 pesetas los 100 kilos.
Idem corrientes, a 36,00 idem.
Idem de segunda, buenas, idem a 35,00.
Salvados.—Tercerillas, buenas, 9,50 reales arroba; cuarta, a 7; comidilla, a 5,50.
Tiempo bueno. Salamanca 6.
Las entradas fueron de 000 fanegas de trigo.
Se cotiza a 41,50 reales una.
Centeno, a 32,00.
Cebada, a 23,00.
Algarrobas, a 24,00.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno. Nava del Rey 6.
Las entradas en este mercado han sido de 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 41,50 reales fanega.
Tendencia floja. Medina del Campo 6.
La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 200 fanegas.
Se cotiza el trigo a 42,00 reales las 94 libras.
Tiempo bueno.

LA ASTURIANA

ALMACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES
SERVICIO DIRECTO PARA VAGONES COMPLETOS A PRECIOS DE MINA.

BENIGNO ARENAS
Santa Clara, 26, Zamora.

Molinería.
soltero, de 22 años y con inmejorables referencias, se ofrece para primero en molinos: heneros de agua, gas y demás sistemas de molinización.
Para tratar dirigirse a Celedonio Alfonso en Farfontanos de Tabara.

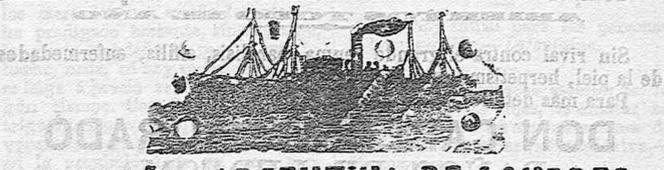
Vino de cosechero.
Se vende a 22 reales cántara en la bodega de la calle del Riego, número 10.
Horas de despacho, de once a una y de cuatro a seis.

TRASLADO
Por mejora de local, se ha trasladado para el número 18 de la calle de la Renova el antiguo comercio de tejidos que en la calle de Santa Clara, 6, poseía Apolinar Vecino.
A la Renova, 13.

VENTA
Se hace de las casas números 8 y 12 de la calle «venida de la Ferra, de esta ciudad, y de una tierra en Valderrey, conocida por la de «Mozzo», que hace 16 fanegas y media próximamente. Estas fincas pertenecen a los herederos de la que fué conocida por la «Oabracha», y se venden juntas o por separado, con gran rebaja de su justo precio.
Para tratar, con el procurador don Zacarías Martínez, Traviesa, 14.

GANADEROS ESTAFILOCOL

Después de grandes ensayos, hemos conseguido descubrir un gran producto utilizable en todas las heridas, por rebeldes que sean. Los elementos de que se compone han triunfado en heridas tan graves como contusiones complicadas de la cruz (vulgo uñas), heridas articulares con flujo sinovial y toda clase de enrejaduras, etcétera, etc.
La mejor garantía de nuestro ESTAFILOCOL, es el uso constante y los grandes resultados, que a distinguidos compañeros, empleándolo en sus clínicas, les ha dado.
Usadlo y comprobaréis sus resultados satisfactorios.
Depósito general: Martín y Durán.—Madrid.
De venta en Zamora, Droguería de J. GARCIA CAPELO, y en casa de los señores, en Moraleja del Vino, Doctor CUERDA y MARTIN ORTIZ, Veterinarios.
Frascos de 50 gramos 2'50 pesetas. Idem de 60 gramos 4'00.



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Con destino para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca saldrá de Vigo directamente el día 9 de Agosto el magnifico vapor correo

LA BLANCA
admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE
De 10 años en adelante, 226, 00 ptas. De 2 años a 10, 116,10 pesetas. Menores de 2 años, gratis. (Uno por familia.)
Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19.

GERMOL

(REGISTRADO)
ESPINAR
EL MAS PODEROSO
Insecticida, Desinfectante y Microbicida

El Germol es el mejor preventivo de las epidemias de Viruelas, Cóleras, Tifus y otras.
cura la Giospeda, (mal de la peña) Sarna, ó Roña, Herpes oostrosos (muermo) Liagas, y otras enfermedades en los animales.
mata los insectos que atacan a los árboles, arbustos y plantas sin perjudicar a éstos.
es el insecticida, más potente, y económico para la destrucción de la Langosta sin quemar los sembrados como ocurre con la Gasolina.
cura los naranjales de la epidemia del Poll Rojo (piojo rojo) y el Poll Negro (piojo negro) sin atacar a la hoja ni al fruto.
como desinfectante notiene rival para quitar los malos olores de Retretes, Urinarios y habitaciones de enfermos.
es un producto español fabricado en Sevilla en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de su autor J. G. Espinar, Oriente 101, y compete en bondad y economía con sus similares extranjeros y nacionales.
Léase el prospecto para sus múltiples aplicaciones.
Al por mayor: J. G. Espinar, Sevilla. — Laboratorio Químico-Farmacéutico, Oriente 101
Los médicos, veterinarios, ganaderos, agricultores y personas de reconocida solvencia pueden pedir muestras a su autor con gusto remitirá gratis, puesto que la mejor recomendación es la prueba de sus grandes virtudes curativas. Venta: Farmacias, Droguerías y Establecimientos mixtos de Importancia



El Germol
El Germol
El Germol
El Germol
El Germol
El Germol

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos Bicarbonatadas Sódico-Lítics.

Las emenencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática, cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado e intestinos.

México Director: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA VERIN-ORENSE

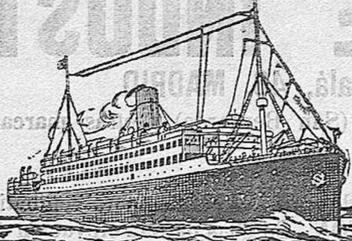
SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, granage. Los precios son desde 7 pesetas en adelante.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA RIO-JANEIRO SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Agosto 6 ARAGUAYA Brasil 251 Río de la Plata 276 Agosto 20 AMAZON Brasil 251 Río de la Plata 276

Menores de 10 años, pías 128 para los puertos del Brasil, y pías 140,50 para el Río de la Plata.

A los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fletatos de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para Oberbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá: New-York, Filadelfia, New-Orleans, Chicago, Santo Paulo, Rio de Janeiro, Montevideo, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Agosto 10 AMAZON Agosto 24 ASTURIAS

Billete á Oberbourg y Southampton, 1.ª clase, 6-10-0.—2.ª clase, 4-10-0. Impuestos de embarque: 1.ª clase, pesetas 6.—2.ª clase, pesetas 3, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Oronha, señores Rubine é Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, don Luis Maruri.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España: DON ESTANISLAO DURAN

Oficina de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 16.

BAÑOS DE LEDESMA (Provincia de Salamanca.)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

ABIERTOS TODO EL AÑO

Sin rival contra el grande reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ BAÑOS DE LEDESMA SALAMANGA

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata. VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS

DESDE CORUNA Y VIGO El 10 de Agosto saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor de la compañía Houlder Line

BEACON GRANGE

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Precios de pasaje

Pasaje entero 226'10 pesetas. Medio pasaje 116'60. Inclusive impuesto.

Aviso.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de VIGO no están sujetos al registro en los fletatos de consumos, por no existir éstos en VIGO desde 1.º del año 1911.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL

JUAN TAPIAS

Arenal, 116—VIGO

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 20, MADRID, TELEFONO 2.236

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICIÓN DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasométricas, de palantra, chimeneas, depósitos para agua, etc.

FUNDICION DE HIERRO en coque, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en levantaderas y estufas para parques y jardines.

ARRESTE y reparacón de piezas de maquinaria, prensas para viscosidad.

ENTRADA Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Marate, 8, Teléfono 2.746.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el Vino de Peptona, que alimenta preparándoles para recibir la alimentación ordinaria.

Escopetas Marca registrada. Eduardo Schilling S. en C. MADRID BARCELONA VALENCIA. Catalogo ilustrado franco.

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED R. P. HOUSTON & C. COMPANIA DE VAPORES RAPIDO A LA REPUBLICA ARGENTINA



El día 16 de Agosto saldrá de Vigo para los Montevideo y Buenos Aires KYDASPES. Precios del pasaje de tercera clase, 226'10 pesetas. Inclusive impuestos.

Para informes dirigirse al Agente general en España, RAMON N. SOLER-VIGO

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESP. SINGER. MÁXIMA ECONOMÍA. MÁXIMA DURABILIDAD. MÁXIMA CALIDAD EN EL TRABAJO. PLAZA DE SAGASTA, 22.—ZAMORA

LA URBANA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS A VAPOR. FUNDADA EN 1838. Garantías 120.000.000 de pesetas. Director particular: Don Luis Bolestá López. Plaza del Salvador, núm. 7.

ELIOGENO

Se vende uno sistema Palacios, sin estrenar, para 20 lámparas de 16 bujías, por medio de gas acetileno.

También se vende 200 ó 300 metros tubería de plomo para su instalación.

Informarán en la Administración de este diario.

SE VENDE

en condiciones muy económicas una máquina "Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina

CHARGEURS REUNIS

Compañía Francesa de navegación á vapor LINEA DEL BRASIL Y LA PLATA LINEA DEL BRASIL Y DE LA PLATA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 19 de Agosto el magnífico vapor

CEYLAN

Directamente á Montevideo y Buenos Aires de Oronha el 28 de Agosto y de Vigo el 29, el vapor

AMIRAL TROUDE

Para Río Janeiro y Santos saldrá de Vigo el 30 de Agosto el magnífico vapor

AMIRAL EXELMANS

Admite pasajeros de tercera clase. Precio del billete en 3.ª clase: Para Río Janeiro, y Santos de diez años en adelante, 231'10 pesetas; de 2 á 10 años, 113'10.

Para Montevideo y Buenos Aires, de 10 años en adelante, 226'10; de 2 á 10 años, 113'10. Inclusive impuestos.

VALIDAS FIJAS.—No podrán embarcar los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con 48 horas de anticipación.

Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. Los vapores MALTE, OREYLAN y QUEBEANT tienen comedores magníficos con mesas para 600 pasajeros de tercera clase y camarotes de preferencia á precios económicos. Llevan cocineros y camareros españoles.

El trazo en 3.ª clase espléndido. Pídanse prospectos y libretos.

Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS. Calle de Luis Taboada, Vigo.—Plaza de Orense, núm. 2, Oronha.

Compagnie Generale Transatlantique française.

El 26 Agosto saldrá de Vigo á la HABANA y NUEVA ORLEANS el magnífico vapor francés

CALIFORNIE

Precio del billete en tercera clase: Pasaje entero, pías. 212'10

A Santiago de Cuba por ferrocarril, pías. 247'10.

A Nueva Orleans, pías. 281.

Con decir que este vapor pertenece á la poderosa y acreditada compañía de que forman parte los espléndidos trasatlánticos ESPAGNE, OHAMPAGNE, NAVARRA y NORMANDIE, está hecho su mejor elogio.

Es necesario presentarse en esta Agencia el 8 por la mañana

Agentes en Vigo: ANTONIO CONDE, HIJOS.

Compañía Arrotegui.

Para la Habana, Matanzas, Oárdemas, Calbarien, Santiago de Cuba y Olenfuegos, saldrá el 6 de Agosto el vapor

LUGANO

Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, pasaje entero, pías. 212'10.—Medio pasaje, 113'10

A los demás puertos, pasaje entero, pías. 237'10.—Medio pasaje, 128'10.

Consignatarios en Vigo: ANTONIO CONDE, HIJOS.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft. Hamburg Amerika-Line

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Viajes rápidos por afamados vapores correos

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with columns for date, ship name, and prices for different classes of service.

Servicio combinado á los puertos de la patagonia Tierra del Fuego. Los vapores correos extraordinarios se anunciarán oportunamente.

Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo á Buenos Aires en 16 y 17 días.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Para Habana, Veracruz y Tampico.

Table with columns for date, ship name, and prices for different classes of service.

Precio á Santiago de Cuba por ferrocarril desde Habana, 25 pesetas.

El hermoso correo rápido Frankwald tienen 3.ª preferencia, instalada con todo lujo y confort, magníficos camarotes y comidas especiales al precio de 442'10 pesetas.

NOTA.—Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenerlas, se presentarán en la Casa Consignataria de Vigo, DOS DIAS antes de la fecha de salida, haciendo constar que se garantiza el embarque.

Salidas mensuales para el Havre.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

en la imprenta de este diario.